

# Unidad de Auditoria Interna



# Línea Institucional Estratégica 1

## **Objetivo Institucional 5**

El control configura una acción estratégica prioritaria, contemplándose en diferentes documentos relevados. En el Plan 100+10, el OBJETIVO 5 de la Línea Institucional estratégica (LIE 1) establece: “Asegurar los mecanismos de control y transparencia necesarios para garantizar procesos administrativos y de gestión claros, consolidando la política de gobierno abierto”.

La Unidad de Auditoría Interna, es un servicio a toda la universidad y consiste en un examen posterior de las actividades financieras y administrativas de la organización. Asimismo constituye un “mecanismo de seguridad” con el que cuenta la autoridad superior para estar informada, con razonable certeza, sobre la confiabilidad del diseño y funcionamiento de su sistema de control interno.

Para ello, desde el año 2016 la Unidad de Auditoría Interna (UAI) de la UNL obtuvo la certificación de calidad de todos sus procesos bajo el referencial Nro 13 IRAM – SIGEN, el cual se mantiene en vigencia en la actualidad, marcando una forma de trabajo en la cual la mejora continua es una constante.

Bajo este parámetro, definió su política de calidad, la cual se transcribe a continuación: La Unidad de Auditoría Interna de la Universidad del Litoral, asume el compromiso de mejorar en forma continua la calidad de sus procesos, consistente en realizar los exámenes y evaluaciones de las actividades del organismo, empleando el enfoque de Control Integral e Integrado, de manera de asegurar la continua optimización de los niveles de eficiencia, economía y eficacia de la gestión de la Universidad

La UAI tiene como objetivo brindar un servicio de calidad a toda la organización, agregando valor al conjunto de la Institución educativa, contribuyendo al logro de los objetivos de gobierno de la UNL y al fortalecimiento del Sistema de Control Interno del Sector Público Nacional, cumpliendo los requerimientos normativos vigentes y de seguridad de la información, adecuándonos a los requisitos de las partes interesadas pertinentes.

Desde la Dirección buscamos agregar valor a la Gestión:

- Elaborando el planeamiento general de Auditoría Interna de acuerdo con las Normas Generales de Control Interno y de Auditoría Interna.
- Verificando el cumplimiento de las políticas, planes, y procedimientos establecidos por la autoridad superior y evaluando la aplicación de los controles operativos, contables, de legalidad y financieros.
- Realizando observaciones y formulando recomendaciones a los fines de añadir valor

a las acciones desarrolladas y efectuando su seguimiento.

- Incentivando al involucramiento del personal a través de su formación y desarrollo continuo de habilidades y competencias, para lograr la mejora continua en el desempeño de sus funciones.

Acción 1: Presentación ante el Rector del proyecto de Plan Anual de Trabajo 2025 de la Unidad de Auditoría Interna.

Acción 2: Auditoría de seguimiento por parte de IRAM del Sistema de Gestión de calidad de la UAI según Norma IRAM REFERENCIAL 13:2017.

Acción 3: Desarrollo del Plan Anual de Trabajo 2024 de la Unidad de Auditoría Interna.

Acción 4: Adhesión y participación de las Jornadas de Auditores Internos de Universidades Nacionales. Reunión General de la Red de Auditores Internos de Universidades Nacionales.

- Durante el año se trabajó sobre el Plan Anual de Trabajo 2024, aprobado por el Rector de la Universidad mediante Resolución Rector N° 6813/23, ejecutándose 35 proyectos y actividades planificadas. Al mismo tiempo el equipo de auditoría realizó algunas actividades de capacitación, con el fin de lograr cumplir uno de los objetivos propuestos en el marco del sistema de gestión de calidad: un equipo de auditores sólido en lo profesional y comprometido en lo institucional.

- El día 24 de abril del 2024 IRAM llevó a cabo la auditoría de seguimiento del sistema de gestión de la calidad conforme a los requisitos de la Norma IRAM REFERENCIAL N° 13:2017, la cual culminó con éxito ya que en el informe no se mencionan observaciones o no conformidades, marcándose como fortaleza del sistema de gestión de calidad de esta UAI el compromiso de la dirección y las personas que lo integran, evidenciado en la sistemática realización y registro de reuniones mensuales que tratan temas pertinentes y que conforman el insumo para la revisión por la dirección anual. Esta práctica colabora en la comunicación del equipo de trabajo, el abordaje de riesgos y oportunidades y la información documentada que brinda datos para la toma de decisiones. Se invitó a participar de la auditoría a integrantes del equipo de trabajo del referencial de SIGEN y se procedió al envío del Informe de auditoría respectivo.

- Los días 16 y 17 de Mayo de 2024 la UAI-UNL participó en forma virtual de las VII Jornadas de Auditores Internos de Universidades Nacionales, que se realizaron en la ciudad de Salta en la Universidad Nacional de Salta.

- El día 16 de Mayo de 2024 el auditor titular participó, en forma virtual, de la Reunión

General de la Red de Auditores Internos de Universidades Nacionales, que se realizó en la ciudad de Salta en la sede de la Universidad Nacional de Salta.

- La UAI participó y realizó sugerencias en el proyecto de Manual General de Procedimientos para la Gestión Integral de Residuos en la Universidad Nacional del Litoral. Dicha iniciativa surge de la necesidad de establecer procedimientos y responsabilidades para la gestión de residuos derivados de las actividades que se desarrollan en la UNL, a fin de lograr criterios unificados en el desarrollo de buenas prácticas para la salud de la comunidad universitaria y el ambiente, situación que fue observada por esta Unidad de Auditoría Interna en los Informes de las Auditorías realizadas en años anteriores.

- Se continuó trabajando durante el año de 2024 en las acciones de seguimiento de las observaciones pendientes de regularización de las distintas dependencias de la Universidad. Para ello, se mantuvieron reuniones con: la Dirección Ediciones UNL dependiente de la Secretaría Académica y de Innovación Educativa, la Secretaría de Gestión y Administración Presupuestaria, la Secretaría General, la Secretaría de Vinculación Tecnológica e Innovación y la Secretaría Académica y de Innovación Educativa. Como resultado de las mismas, se concretaron compromisos por parte de estas dependencias para ejecutar las acciones necesarias que lleven a la regularización de las observaciones durante el 2024-2025.

- Se presentó el proyecto de Plan Anual de Trabajo 2025 de la Unidad de Auditoría Interna, el cual fue aprobado por el Rector de la Universidad mediante Resolución Rector N° 7036/24. Este plan se encuentra enmarcado dentro del Plan Estratégico 2022-2026, cuyo objetivo es cubrir la totalidad de los procesos contemplando las dependencias del sitio Litoral Centro de la UNL y dimensiones significativas.

- Se trabajó en el Informe sobre las Auditorías Internas de la UNL que el Rector presentó al Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral.

[https://www.unl.edu.ar/noticias/news/view/el\\_consejo\\_superior\\_de\\_la\\_unl\\_present%C3%B3\\_un\\_informe\\_sobre\\_auditor%C3%ADas](https://www.unl.edu.ar/noticias/news/view/el_consejo_superior_de_la_unl_present%C3%B3_un_informe_sobre_auditor%C3%ADas)

-La UAI colaboró en el desarrollo y puesta en funcionamiento al SISTEMA DE GESTIÓN DE AUDITORÍA SYN, desarrollado por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral, cuyo propósito es sistematizar los procedimientos necesarios para el Planeamiento Estratégico del Control, la ejecución de los proyectos, elaboración del Informe y seguimiento posterior de las observaciones para la mejora de la gestión. Por dicha participación la Facultad de Ciencias

Económicas otorgó un reconocimiento a la UAI en julio 2024 por su contribución al desarrollo de la investigación en el marco de la Convocatoria Especial a Iniciativas de Investigación y Transferencias correspondiente a la carrera de Contador Público.